

INFORME QUE PRESENTA LA SRA. SUSANA ALARCON VERGARA, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE EMPRESA COMERCIAL URKUNA S.A. A LA JUNTA DE SOCIOS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.014

SEÑORES SOCIOS:

En mi calidad de Gerente General de la EMPRESA COMERCIAL URKUNA S.A., y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, presento a su consideración de la junta de Socios, el informe sobre las actividades administrativas y financieras del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2014; por lo tanto sírvanse encontrar adjunto los siguientes documentos y balances para su revisión y aprobación que son parte importante que la Junta General disponga para sus consultas e inquietudes particulares.

- 1.- Balance General, Estado de Resultados y Conciliación Tributaria del ejercicio 2014
- 2.- Informe de la Sra. Patricia Holguín como comisario principal de la empresa.

Los balances reflejan fielmente los ingresos y gastos realizados durante el ejercicio 2014, la pérdida contable y resultado del ejercicio es de \$ 20.211,04; la empresa no genera ingresos, los gastos registrados son producto de las erogaciones para el funcionamiento de la empresa, y mantenimiento, no se registra la provisión 15% participación trabajadores por no existir empleados en la empresa, no se realiza la apropiación de la reserva legal, se registra la provisión para el pago del Impuesto a la Renta Mínimo.

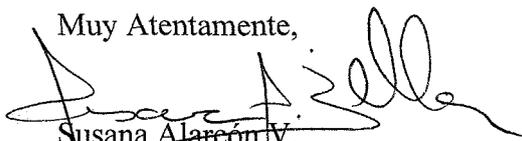
Durante el ejercicio 2014 se ha procedido con todas las obligaciones Fiscales, Municipales e IESS con respecto a la empresa y empleados. La inflación del país se situó en un 4.12% cifra mayor al 2.70% del año 2013, pero comparados con otros indicadores se puede observar síntomas recesivos, liquidez, desempleo y nivel bajo de consumo.

La empresa está en liquidación en este año 2015, porque las acciones pasaron a nombre de un solo accionista.

Lo que pongo en consideración de los señores accionistas para su aprobación.

Quito, DM Marzo del 2.014

Muy Atentamente,


Susana Alarcón V.
Gerente General

Adjunto lo indicado